

Gore detecta serias irregularidades en millonarias transferencias realizadas por la Agencia de Desarrollo en 2022

INVESTIGACIÓN. El gobernador, René Saffirio, anunció un sumario administrativo, una auditoría interna y la evaluación de acciones judiciales, en el marco de los 9 mil millones de pesos que la Agencia entregó a 327 empresas. Entre los hallazgos hay rendiciones rechazadas, información alterada y expedientes extraviados.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

El gobernador René Saffirio instruyó un sumario administrativo al interior del Gobierno Regional, luego de detectarse una serie de irregularidades relacionadas con millonarias transferencias realizadas por la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía en la administración anterior.

La investigación apunta a irregularidades en las rendiciones de 9 mil millones de pesos que fueron transferidas el año 2022 por la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía, como brazo ejecutor del Gobierno Regional, a 327 empresas.

Estas millonarias transferencias en cuestión, las que fueron aprobadas por unanimidad por el Core vigente ese año, son adicionales a la polémica arista judicial que involucra desvío de fondos de parte de la Fundación Folab y Educc, caso donde el Gobierno Regional es querellante desde un inicio.

TRANSFERENCIAS

Estos 9 mil millones de pesos fueron concebidos y entregados por la anterior administración del Gobierno Regional a la Agencia para la ejecución de distintos programas y proyectos, orientados a empresas y emprendimientos con foco en la articulación público-privada, tras los impactos de la pandemia y las brechas de competitividad en la región.

Se buscaba que estas empre-

“Se iniciará un proceso de auditoría interna y la evaluación de las acciones judiciales correspondientes”.

René Saffirio,
 gobernador regional

“La auditoría que pedimos en enero del 2023 se hizo mal: fue tardía porque se demoraron casi un año y no arrojó resultados concretos”.

Genoveva Sepúlveda,
 excore

sas pudieran adquirir activos para sus negocios, habilitación de sus espacios de trabajo o plantas de proceso e incluso optar a capital de trabajo.

Sin embargo, tras el análisis realizado por el Gobierno Regional, se identificó un alto porcentaje de rendiciones rechazadas, así como discrepancias en los montos informados.

Se suma que en la revisión de los documentos se evidenció que existían carpetas fuera de sus respectivas cajas de custodia e información alterada, así como expedientes extraviados, lo que impidió verificar completamente los antecedentes de algunos proyectos.

Tras conocerse estos hechos, la máxima autoridad regional, René Saffirio, adelantó que, junto con lo anterior, “se iniciará un proceso de auditoría interna y la eva-



LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL SIGUEN ESTANDO BAJO INVESTIGACIÓN INTERNA Y JUDICIAL PARA ESCLARECER SI HUBO O NO UN BUEN USO Y DESTINO.

luación de las acciones judiciales correspondientes”.

AUDITORÍA FALLIDA

La auditoría interna que está anunciando el gobernador Saffirio ya había sido solicitada en enero del 2023 por la exconsejera Genoveva Sepúlveda y el exconsejero Marcelo Carrasco.

En esa oportunidad, ambos pidieron al exgobernador Luciano Rivas, una exhaustiva auditoría interna para fiscalizar los proyectos y programas ejecutados durante el año 2022.

Entre otras materias, en dicho documento pidieron conocer de las transferencias a otras entidades públicas, corporaciones, fundaciones, municipalidades y universi-

dades, así como el estado de “las transferencias realizadas a la Corporación Agencia de Desarrollo de La Araucanía”.

Al ser consultada la excore Sepúlveda por el resultado de dicha solicitud recalca que “la auditoría que pedimos en enero del 2023 se hizo mal: fue tardía porque se demoraron casi un año y no arrojó resultados concretos”.

En este contexto, la excore Sepúlveda invita al gobernador Saffirio “a que envíe a tribunales a todos los que no hicieron las rendiciones como correspondía. Es eso lo que tiene que hacer en vez de seguir dando declaraciones por la prensa”.

ESTADO DE LA AGENCIA

La Corporación Agencia Re-

gional de Desarrollo Productivo de La Araucanía es una institución de derecho privado que opera con el financiamiento del Gobierno Regional para ejecutar proyectos y programas orientados al desarrollo de la región.

Sin embargo, desde su creación y en los distintos gobiernos, ha estado bajo el escrutinio político, técnico y de la propia Contraloría, alimentando críticas hacia su ejecución del tenor “cajero” o “botín político” regional.

En la actualidad sigue vigente, pero su funcionamiento es mínimo. Lo último que se hizo a través de ella fue financiar la undécima Conferencia Internacional de Geoparques Mundiales de la Unesco el año pasado.